TRABAJADORES EVENTUALES / FIJOS DISCONTINUOS

Categoria	Total dia Euros
Obreros en general	56,19
Menores, de 16 a 18 años	56,19
Capataces, manijeros o encargados	59.80
Tractoristas, maquinistas, manipuladores de motocultores y conductor de carretillas	60,81
Ganaderos, vaqueros y muleros	56,19
Riego a pie (sistema tradicional de riego por acequia sin presión)	61,86
Riego por aspersión y goteo	60,79
Escarda química, repartidores de abonos, tratamientos de plagas y aplicador de litosanitarios.	61,31
INJERTO Y PODA	41,51
Maestro	65,38
Podador con máquina	65,38
Oficial	61,31
Manipulador de desbrozadora	63,17
SIEGA EN CEREALES Y RECOGIDA DE SEMILLA Hombres y mujeres	65,38
Menores de 16 a 18 años	65,38
SIEGA A MÁQUINA CON COSECHADORA Maquinista conductor	65,38
Trabajadores con trilladora	62,91
Obreros en general, barcinadores y transportadores de grano	61,31
Obreros en general, menores, de 16 a 18 años	61,31
RECOLECCIÓN DE ACEITUNA Vareadores/as	57,40
Recogedores/as	57,40
Auxiliares de recolección	57,40
Vareador auxiliar de vibrador autopropulsado	59,96
Vareador con vara mecánica	59,96
TRABAJADORES DE ALMACEN Encargado de Almacén	59,79
Auxiliar de Almacén	56,19
TRABAJADORES A DESTAJO Destajo en general	Libre contratación
RECOGIDA DE ALGODÓN A DESTAJO Primera flor	0,98 €/ Kg
Demás floraciones	Libre contratación

Convenio correspondiente a la Jornada Laboral de 6 horas y media (salario bruto)

TRABAJADORES FIJOS

Categoria	Euros / mensuales
Técnicos	1.503,62
Administrativos	1.312,02

Categoria	Euros/ Diarios
Capataces o manijeros	and the same of
o encargados	35,76
Encargado de Almacén	35,76
Tractoristas	36,37
Ganaderos, vaqueros y muleros	33,60
Hortelanos	33,60
Caseros	33,60
Guardas	33,60
De oficios clásicos	39,10
Auxiliar de Almacén	33,60
Obreros en general	33,60
Menores, de 16 a 18 años	33,60

Categoria	Euros / Diarios
CUIDADO DE GANADO: Por un par de mulos	3,92
Por dos pares de mulos	5,87
Por tres pares de mulos	7,71



Más información en las Oficinas de UPA Jaén (Paseo de la Estación, 30, bajo. Teléfono: 953270728)



TABLA SALARIAL PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA PROVINCIA DE JAÉN 2022 / 2023

(Período del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023)